Asunción, 05 de diciembre de 2011-

NOTA UOC Nº 876 /11

Señor
Dr. Eduardo Daniel De Gásperi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted a fin de informar que la U.O.C. de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios, para la adjudicación de la **CD Nº 07/2011 "Adquisición de agua mineral y Café Ficha":**

FIRMA ADJUDICADA	RUC	Modalidad	MONTO MAXIMO	MONTO MÍNIMO	MONTO ADJUDICADO
LIQMIN S.A.C.I.A.	80025692	CONTRATO ABIERTO	21.600.000.	10.800.000.	18.350.

En este contexto se solicita la emisión del **Código de Contratación;** a cuyo efecto se remite vía web las documentaciones requeridas.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente,

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP